

INVITACIÓN A COTIZAR N ° 2018-0070

ACLARACIONES N° 1

“Servicio de instalación, mantenimiento y reformas de las instalaciones eléctricas de los diferentes espacios administrados por LA FUNDACIÓN EPM”.

La Fundación EPM por medio del presente documento, pretende dar claridad a las inquietudes y observaciones recibidas con ocasión de la INV N° 2018- 0070 a través de aclaraciones, complementando la información suministrada en cada uno de los numerales relacionados a continuación:

Pregunta 1.

Amablemente se solicita por favor permitir que la hoja de vida que solicitan para el ingeniero encargado pueda ser de un Ingeniero Electricista y no de un Civil, esto debido a que por las actividades a ejecutar un ingeniero civil NO es un profesional idóneo para supervisar personal técnico electricista o tomar decisiones cuando se requieran, teniendo en cuenta que se realizará mantenimiento a UPS, plantas, y demás.

Respuesta 1.

Con el ánimo de generarle una respuesta clara y de fondo, lo invitamos a conocer la Adenda No. 1 realizada al proceso 2018-0070.

Pregunta 2.

Por favor aclarar qué tipo de certificado de calidad requieren se adjunte a la propuesta, puede ser ISO 9001:2015?

Respuesta 2.

El oferente deberá aportar los certificados de calidad que hayan sido emitidos por la autoridad o entidad competente y que se encuentren vigentes, sin circunscribirse a alguno específico.

Pregunta 3.

La presente es con el fin de indicar que en el proceso de Invitación a cotizar No. 2018-0070 se está solicitando la Hoja de Vida de un Ingeniero Civil, se pretende aclarar que el objeto del presente proceso debe solicitar la Hoja de Vida de un ingeniero electricista.

Respuesta 3.

Con el ánimo de generarle una respuesta clara y de fondo, lo invitamos a conocer la Adenda No. 1 realizada al proceso 2018-0070.

Fundación **epm**[®]

Atentamente,
Fundación EPM
06 de marzo de 2018